



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS



Código No.: AP2-AC-F8

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-017-2018
OBJETO:	MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y DE GINEBRA, VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	31939 del 10 de mayo de 2018
PRESUPUESTO:	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$275.026.492.00) MCTE.
PLAZO:	EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA:	27 DE JUNIO DE 2018

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPOSTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERVIDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE CUANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	TECNOQUIMICOS E.U.	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2	\$ 274.804.610	CUMPLE FOLIOS 7 Y 10	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 4 Y 5	CUMPLE FOLIO 3.	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIOS 13 Y 14	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 17		72 FOLIOS
2	WTT COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$274.469.210.00	CUMPLE FOLIOS 7 AL 11	CUMPLE (REQUIERE) FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 5 Y 6	CUMPLE FOLIO 4.	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	CUMPLE FOLIOS 17 Y 18	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 19		84 FOLIOS
3	PAYAN & CIA LTDA.	PROPOSTA PRESENTADA EXTEMPORANEAMENTE		TENIENDO EN CUENTA QUE LA HORA DE CIERRE ERA A LAS 3:00 P.M. Y PRESENTARON LA PROPOSTA A LAS 3:02 P.M. POR TAL MOTIVO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE OFERTA SOPER-017-2018- EN EL NUMERAL 3.13 CAUSALES DE RECHAZO, LITERAL 9) LA MISMA SE RECHAZA Y SE DEVUELVE SIN ABRIR.											

Observaciones: LOS DOS PROponentes QUEDAN HABILITADOS JURIDICAMENTE YA QUE CUMPLEN CON TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS N° SOPER-017-2018 Y POR LO TANTO PUEDE CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCION.

ELABORA	APRUEBA
	
ADRIANA MARIA ALZATE LLANO - PROFESIONAL III Direccion Juridica	GUSTAVO A. BORONA GUTIERREZ - Director Juridico



Código: AP2-AC-F9

Versión No.: 02

PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS  
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

16 de julio de 2018

SOPER-017-2018

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

OBJETO: Mantenimiento Plantas de Tratamiento de Agua Potable Municipios de Dagua y Ginebra, Valle del Cauca.

CDP No.: 31939 con fecha de confirmación del 10 de mayo de 2018.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 275.026.492 VALOR EN LETRAS: Doscientos setenta y cinco millones veintiseis mil cuatrocientos noventa y dos pesos.

PLAZO: Seis (06) meses a partir del Acta de Inicio.

No.	PROponente	Balances General corte al 31/12/2017 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2017.	Balances General Certificado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	TECNIQUIMICOS E.U. NIT- 805.030.660-1.	Cumple. Folio 19.	Cumple. Folios del 20 al 26.	Cumple. Folios 27 y 28.	No cumple. Folios 29 y 30. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores el día 05 de abril de 2018 de ALBA MERY ERAZO TOBÓN, registra con nota: "El Contador Público no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro", el cual debe actualizarse y presentarse la subsanación.	No aplica	Cumple. Folio 31.	Cumple. Folios del 32 al 40.	El Proponente: TECNIQUIMICOS E.U. NIT- 805.030.660-1, no cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-017-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Operativa, requiera al Proponente, de conformar con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad. Adicional, se requiere que el Proponente presente el Registro Único de Proponentes vigente (no mayor a 3 meses) con la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2017.	Setenta y dos (72) folios, más dos (02) documentos sin foliar y un (01) CD.
2	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5.	Cumple. Folio 21.	Cumple. Folios del 22 al 27.	Cumple. Folios 28 y 29.	No cumple. Folios 30 y 31. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores el día 05 de abril de 2018 de ALBA MERY ERAZO TOBÓN, registra con nota: "El Contador Público no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro", el cual, debe actualizarse y presentar la subsanación.	No aplica	Cumple. Folio 32.	Cumple. Folios del 33 al 38.	El Proponente: W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT- 900.655.531-5, no cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-017-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Operativa, requiera al Proponente, de conformar con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad. Adicional, se requiere que el Proponente presente el Registro Único de Proponentes vigente (no mayor a 3 meses) con la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2017.	Ochenta y cuatro (84) folios, más dos (02) documentos sin foliar más un (01) CD.
3	PAYAN Y CIA LTDA NIT- 890.311.407-8.	Al Proponente: PAYAN Y CIA LTDA NIT-890.311.407-8, no se le realiza la Verificación Financiera, debido a que presentó su propuesta de manera extemporánea, según soporte de recepción por Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P. del día 25 de junio de 2018 siendo las 03:02 p.m. No Habilitado - Verificación Financiera.								

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, los proponentes: TECNIQUIMICOS E.U. NIT- 805.030.660-1, y W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5, no cumplen, por lo tanto, debe subsanar de conformidad a lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad, según Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-017-2018., y el Proponente: PAYAN Y CIA LTDA NIT-890.311.407-8, no se le realizó Verificación Financiera, debido a que presentó su propuesta de manera extemporánea.

APRUEBA

LUIS GABRIEL MATIGAMA REQUENA  
Subgerente Administrativo Financiero

Control de Cambios: 2017-08-29 Se incluye en el título "Revisión documentos de la propuesta - Financieros"





<b>PROCESO DE CONTRATACION</b> <b>VERIFICACION TECNICA</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>	<b>Código No.:</b> AP2-AC-F12
	<b>Versión No.:</b> 02

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	SOPER-017-2018		
<b>OBJETO:</b>	MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y GINEBRA - VALLE DEL CAUCA		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:</b>	No. 31939 del 10 de mayo de 2018.		
<b>PRESUPUESTO:</b>	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$275.026.492.00)		
<b>PLAZO:</b>	Seis (06) meses		
<b>FECHA:</b>	30 de julio de 2018		

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS	
1	TECNIMIMICOS E.U.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, por lo tanto, queda habilitado técnicamente.	72	
2	WTT COLOMBIA S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, por lo tanto, queda habilitado técnicamente.	84	
3	PAYAN & CIA LTDA	Propuesta presentada extemporáneamente teniendo en cuenta que la hora del cierre era a las 3:00 pm y la presentaron a las 3:02 pm., por tal motivo, no se abre y fue en las mismas condiciones sin abrir, según el literal a del numeral 3,13 Causal de Rechazo.						

**Observaciones:** Los proponentes TECNIMIMICOS E.U. y WTT COLOMBIA S.A.S. quedan habilitada técnicamente. La propuesta del proponente PAYAN & CIA LTDA fue devuelta sin abrir, según las observaciones descritas.

Elaboró		Aprobó	
Cesar A. Chicaiza L. Profesional III Mantenimiento		Alexander Sanchez Rodriguez Subgerente Operativo	

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.

SUBGERENCIA OPERATIVA

DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-017-2018

MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y GINEBRA - VALLE DEL CAUCA  
VERIFICACION TECNICA

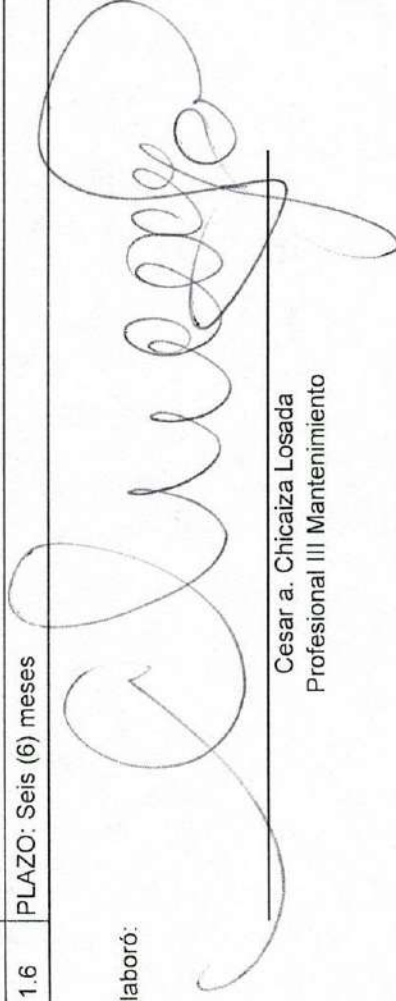
Santiago de Cali, 27 de julio de 2018

ITEM	DOCUMENTOS	WWT COLOMBIA S.A.S.	TECNICIMICOS E.U.
2.6.3. a.	a. TECNICO - La oferta deberá ser elaborada expresamente por un Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Sanitario titulado y matriculado (con certificado vigente), de acuerdo con la Ley 64 de 1978, Ley 51 de 1986, artículo 14 y Ley 842 de Octubre 10 de 2003, debiendo adjuntar copia de la matrícula profesional respectiva. Si quien firma la Carta de presentación de la oferta tiene las calidades profesionales exigidas en este literal, se entiende que abona la oferta, siempre y cuando adjunte copia de la matrícula profesional respectiva y certificado de vigencia de la misma.	Cumple	Cumple
2.6.3 b.	b. EXPERIENCIA GENERAL: Cuantificada en años, como mínimo cinco (5) años. Tratándose de personas jurídicas se demostrará con el Certificado de Existencia y Representación. Cuando se trate de personas naturales, la experiencia mínima exigida corresponderá a mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional anteriores al cierre de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, tomada del COPNIA.	Cumple	Cumple
2.6.3 c.	c. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Se acreditará con la Copia de certificaciones de experiencia en construcción de obras iguales o similares al objeto de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, entendidas como: Construcción o instalación de plantas de potabilización (certificados de obra, actas de recibo, actas de liquidación, contratos, ordenes de gasto, ordenes de trabajo), donde se indique el objeto de las obras, el nombre del contratista, la entidad contratante, el año de vigencia del contrato, dirección del contratista y números telefónicos para verificación (Anexo No.2), en el evento en que ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo considere necesario.	Cumple	Cumple
2.6.3 d.	d. ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUESTA: El proponente deberá suministrar toda la información requerida en los ANEXOS y FORMATOS entregados con el presente documento, según lo requerido en esta solicitud privada de ofertas.	Cumple	Cumple



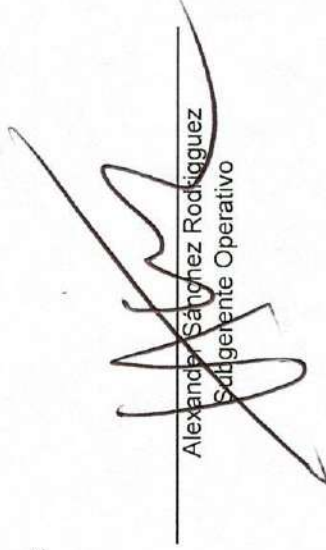
2.6.3 e.	f. RUP: El proponente deberá presentar el certificado en el que conste su inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, y deberá estar clasificado en los siguientes bienes y servicios: : SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO DESCRIPCIÓN 47 10 15 00 Equipo para el tratamiento y suministro de agua. 72 12 15 00 Servicio de construcción de plantas industriales.	Cumple	Cumple
2.6.3 f.	e. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. Diligencia el formato único de hoja de vida de la persona natural o jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Cumple	Cumple
1.6	PLAZO: Seis (6) meses	Cumple	Cumple

Elaboró:




Cesar a. Chicaiza Losada  
Profesional III Mantenimiento

Revisó y Aprobó:



Alexander Sánchez Rodríguez  
Subgerente Operativo

	<b>SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 5469

Santiago de Cali, 2 de agosto de 2018

Ingeniero

**JOSE JOAQUIN GALLEGO PAZ**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**W.T.T. COLOMBIA S.A.S**

**CARRERA 17SUR # 2-68 B/ RIVERA DEL ROSARIO**

**JAMUNDI**

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE  
VARIAS OFERTAS No. SOPER-017-2018**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

**1. Verificación Financiera:**

El Proponente No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-017-2018, por tanto, se requiere la siguiente información:

- Se debe aportar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público, ya que dicho documento No cumple, Folios 30 y 31. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores el día 05 de abril de 2018 de: ALBA MERY ERAZO TOBON, registra con nota: "El Contador Público no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro", el cual, debe actualizarlo y presentar la subsanación.


Debe aportar el Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta, para verificar la información reportada en los estados financieros vigencia 2017.

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-017-2018, el cual reza así:

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1


Calle 56N No. 3N - 19 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 665 35 67  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

 <b>ACUAVALLE</b> Agua pura, pura vida!	<b>SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

*"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".*

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el día 3 de agosto de 2018, hasta las 5:00PM, los cuales deberá ser entregados y radicados en la Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P., ubicada en la Calle 56 Norte No. 3N-19, en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Atentamente,

  
**LUIS GABRIEL MATURANA BECHARA**  
Subgerente Administrativo y Financiero


Copia:  
Anexos:  
Transcriptor: Alexander S.  
Aprobo  
Copia Externa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 2

Calle 56N No. 3N - 19 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 665 35 67  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



	<b>SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 5472

Santiago de Cali, 2 de agosto de 2018

Ingeniero

**MARIA FERNANDA TENORIO VALENCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**TECNIQUIMICOS E.U**  
**CARRERA 20 A #2A SUR-171 SENDERO DE ALFAGUARA**  
**JAMUNDI**

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-017-2018**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

**1. Verificación Financiera:**

El Proponente No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-017-2018, por tanto, se requiere la siguiente informacion:

- Se debe aportar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público, ya que dicho documento No cumple, Folios 29 y 30. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores el día 05 de abril de 2018 de: ALBA MERY ERAZO TOBON, registra con nota: "El Contador Público no ha cumplido con la obligación de actualizar el registro", el cual, debe actualizarlo y presentar la subsanación.
- Debe aportar el Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta, para verificar la información reportada en los estados financieros vigencia 2017.

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-017-2018, el cual reza así:

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción  
Página 1

Calle 56N No. 3N - 19 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 665 35 67  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co





SISTEMA GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO


Código:  
SGD-O-001

Versión No.: 02

*"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".*

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el día 3 de agosto de 2018, hasta las 5:00PM, los cuales deberá ser entregados y radicados en la Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P., ubicada en la Calle 56 Norte No. 3N-19, en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Atentamente,



**LUIS GABRIEL MATORANA BECHARA**  
Subgerente Administrativo Financiero

Copia:

Anexos:

Transcriptor:

Alexander S.

Aprobo

Copia Externa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 2

Calle 56N No. 3N - 19 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 665 35 67  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

**De:** TECNIQUIMICOS E.U [mailto:tecnuquimicos@hotmail.es]  
**Enviado el:** viernes, 03 de agosto de 2018 04:50 p.m.  
**Para:** Aleida Palacios Mosquera  
**Asunto:** Re: REQUERIMIENTO DE SUBSANAION SOPER-017-2018

Cordial saludo.  
Acuso recibo.

Atentamente.  
María Fernanda Tenorio

El 2/08/2018 5:20 p.m., Aleida Palacios Mosquera <apalacios@acuavalle.gov.co> escribió:

Cordial Saludo

Adjunto requerimiento de subsanación, según solicitud privada de Varias Ofertas SOPER-017-2018 "

**De:** TECNIQUIMICOS E.U [mailto:tecnuquimicos@hotmail.es]  
**Enviado el:** viernes, 03 de agosto de 2018 04:50 p.m.  
**Para:** Aleida Palacios Mosquera  
**Asunto:** Re: REQUERIMIENTO DE SUBSANAION SOPER-017-2018

Cordial saludo.  
Acuso recibo.

Atentamente.  
María Fernanda Tenorio

El 2/08/2018 5:20 p.m., Aleida Palacios Mosquera <apalacios@acuavalle.gov.co> escribió:

Cordial Saludo

Adjunto requerimiento de subsanación, según solicitud privada de Varias Ofertas SOPER-017-2018 " MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y GINEBRA -VALLE DEL CAUCA..

Favor tener en cuenta que el plazo máximo para la entrega de los documentos solicitados es para mañana 3 de agosto de 2018, a las 5:00 pm en la Ventanilla Única de la Empresa.

Favor confirmar el recibo del presente correo.

*Atn*

*Aleida Palacios Mosquera*

*Tel 6653567 Ext 1249*



Favor tener en cuenta que el plazo máximo para la entrega de los documentos solicitados es para mañana 3 de agosto de 2018, a las 5:00 pm en la Ventanilla Única de la Empresa.

Favor confirmar el recibo del presente correo.

*Atn*

*Aleida Palacios Mosquera*

*Tel 6653567 Ext 1249*

**De:** WTT COLOMBIA SAS [mailto:wttcolombia@gmail.com]  
**Enviado el:** viernes, 03 de agosto de 2018 08:15 a.m.  
**Para:** Aleida Palacios Mosquera  
**Asunto:** Re: REQUERIMIENTO DE SUBSANACION SOPER-017-2018

Buen día,

Recibido

El 2 de agosto de 2018, 17:16, Aleida Palacios Mosquera<[apalacios@acuavalle.gov.co](mailto:apalacios@acuavalle.gov.co)> escribió:

Cordial Saludo

Adjunto requerimiento de subsanación, según solicitud privada de Varias Ofertas SOPER-017-2018 " MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y GINEBRA -VALLE DEL CAUCA"

Favor tener en cuenta que el plazo máximo para la entrega de los documentos solicitados es para mañana 3 de agosto de 2018, a las 5:00 pm en la Ventanilla Única de la Empresa.

Favor confirmar el recibo del presente correo.

Atn

*Aleida Palacios Mosquera*

*Tel 6653567 Ext 1249*





ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
VENTANILLA UNICA  
3AGO'18 PM 2:45 0000021

*Clara  
1 de febrero  
Cerrado, sin  
conocer con*

Señores  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
Calle 56 Norte No. 3N-19  
Santiago de Cali Colombia.  
Requerimiento de subsanación según solicitud privada de varias  
ofertas No. SOPER – 017-2018  
TECNIQUIMICOS E.U.

**MARIA FERNANDA TENORIO VALENCIA**  
Representante Legal  
TECNIQUIMICOS E.U.  
CRA. 20 A 2 ASUR 171  
JAMUNDI VALLE DEL CAUCA  
Correo electrónico: [tecniquimicos@hotmail.es](mailto:tecniquimicos@hotmail.es)



CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES  
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 03 AGOSTO 2018 10:41:31 AM

RADICACIÓN No: 20180360804-INT, VALOR: 47000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0818N2K5CQ

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/REGISTRAYA/ EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO, Y DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO HASTA EL MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

**CERTIFICA**

FECHA : 03 DE AGOSTO DE 2018  
HORA: 10:41:31 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

**CERTIFICA**

LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2.007, REGLAMENTADA POR EL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

**CERTIFICA**

IDENTIFICACION

QUE:TECNIQUIMICOS E.U  
SIGLA: TECNIQUIMICOS  
NIT : 805030660 - 1  
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:75328

**CERTIFICA**

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: MAYO 22 DE 2018

**CERTIFICA**

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL  
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION  
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MAYO 19 DE 2004  
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO  
NUMERO DEL DOCUMENTO:  
FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO 17 DE 2004  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:  
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : MAYO 19 DE 2004  
DURACION : MAYO 17 DE 2024





REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: MARIA FERNANDA TENORIO VALENCIA  
C.C. 66657461

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL : MAYO 21 DE 2018

NOMBRE: JOSE JOAQUIN GALLEGO PAZ

C.C. 16756293

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL : MAYO 21 DE 2018

FACULTADES Y LIMITACIONES:

DE LA GERENCIA. EL MANEJO GENERAL DE LA EMPRESA UNIPERSONAL ESTARA A CARGO DE UN GERENTE QUE SERA EL TITULAR DE LA MISMA EMPRESA Y QUE DURARA EN SUS FUNCIONES MIENTRAS EXISTA LA EMPRESA. EL GERENTE TIENE LA FACULTAD DE ADMINISTRAR Y DE REPRESENTAR LA EMPRESA UNIPERSONAL, PARA LO CUAL HARA USO DE LA DENOMINACION SOCIAL, SIN NINGUNA LIMITACION. EL GERENTE TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MISMAS FACULTADES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA. 20 A NO. 2 A SUR 171

MUNICIPIO: JAMUNDI

DEPARTAMENTO: VALLE

PAIS: COLOMBIA

BARRIO: BARRIO JAMUNDI

TELEFONO 1: 2888801

TELEFONO 2: 3175789837

CELULAR: 3153835249

CORREO ELECTRONICO: [tecniquimicos@hotmail.es](mailto:tecniquimicos@hotmail.es)

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA. 20 A NO. 2 A SUR 171

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : JAMUNDI

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : VALLE

PAIS: COLOMBIA

BARRIO: BARRIO JAMUNDI

TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 2888801

TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3175789837

CELULAR: 3153835249

CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: [tecniquimicos@hotmail.es](mailto:tecniquimicos@hotmail.es)

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

**CERTIFICA**

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA**

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 2017/12/31  
ACTIVO CORRIENTE: 335.915.340,00  
ACTIVO TOTAL: 518.246.990,00  
PASIVO CORRIENTE: 84.966.665,00  
PASIVO TOTAL: 169.933.330,00  
PATRIMONIO: 348.313.660,00  
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: 135.132.094,00  
GASTOS DE INTERES: 3.297.110,00

**CERTIFICA**

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:  
INDICE DE LIQUIDEZ 3,95  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,32  
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 40,99

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTO:  
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,39  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO



**CERTIFICA**

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS  
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES,  
IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL  
(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
40	16	15	00	FILTROS
40	16	16	00	PURIFICACIÓN
40	16	17	00	SEPARADORES
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMA S DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO

**CERTIFICA**

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 229,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 166,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 65,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Very faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.





SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 30 10 36 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 864,15  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 72 12 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAPAEZ S.A E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 748,01  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 47 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CVC  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 589,68  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 30 10 36 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 269,90  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 72 12 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PRADERA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 323,53  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 47 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 121,28  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 133,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	12	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 220,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 574,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CANDELARIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y  
VALORIZACION MUNICIPAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 24,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA COMITE  
DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 161,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	18	00



NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A. E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 231,24  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO-  
 47 10 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAPAEZ S.A. E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 60,86  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 72 15 41 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A. E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.917,68  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 40 16 15 00 40 16 16 00  
 40 16 17 00 40 16 18 00  
 72 15 14 00 72 15 41 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A. E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 511,00  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 40 16 15 00 40 16 16 00  
 40 16 17 00 40 16 18 00  
 72 15 41 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNIQUIMICOS E.U  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDONO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 261,26  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
 40 16 15 00 40 16 17 00  
 40 16 18 00 72 15 41 00





CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES  
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 03 AGOSTO 2018 10:41:31 AM

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

#### CERTIFICA

\*\*\*\*\*ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO DE 2018 EL PROponentE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 71957 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE MAYO DE AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

#### CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 03 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018 HORA: 10:41:31 AM



**Cámara de  
Comercio de  
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

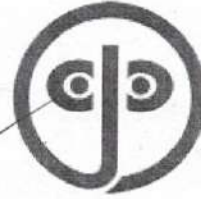
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES

FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 03 AGOSTO 2018 10:41:31 AM

*A. M. Z.*

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

04FDB3B055678199

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA MERY ERAZO TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66655872 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 112508-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





**COLOMBIA S.A.S**

Water Treatment Technology

Señores

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

Calle 56 Norte No. 3N-19

Santiago de Cali Colombia.

Requerimiento de subsanación según solicitud privada de varias ofertas No. SOPER – 017-2018

W.T.T. COLOMBIA S.A.S.

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
VENTANILLA UNICA

3AGO'18 PM 2:45 0000020

*Clara sobre  
estado. sin  
conocer cont*

**JOSE JOAQUIN GALLEGO PAZ**

Representante Legal

W.T.T. COLOMBIA S.A.S

Cra 17 Sur 2 68

JAMUNDI VALLE DEL CAUCA

Correo electrónico: [wttcolombia@gmail.com](mailto:wttcolombia@gmail.com)

**ACUAVALLE**

**Nit. 890 399032-8**

**No. Rad.: E - 004748 - 2018**

**Fecha y Hora: 03/08/2018 17:25:16**

**Responsable: ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ**

**Asunto: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.**

**Nota: 1 SOBRE CERRADO/ 03-08-2018/ 2:45 pm Rad: 00**



CAMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES  
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 03 AGOSTO 2018 10:55:31 AM

RADICACIÓN No: 20180360855-INT, VALOR: 47000

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0818073JHP**

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A [WWW.CCC.ORG.CO/REGISTRAYA/](http://WWW.CCC.ORG.CO/REGISTRAYA/) EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO, Y DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO HASTA EL MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

**CERTIFICA**

FECHA : 03 DE AGOSTO DE 2018  
HORA: 10:55:31 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

**CERTIFICA**

LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2.007, REGLAMENTADA POR EL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

**CERTIFICA**

IDENTIFICACION

QUE:W.T.T. COLOMBIA S.A.S.  
NIT : 900655531 - 5  
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:116377

**CERTIFICA**

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: MARZO 27 DE 2017  
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : MAYO 09 DE 2018

**CERTIFICA**

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL  
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION  
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA SEPTIEMBRE 16 DE 2013  
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO  
NUMERO DEL DOCUMENTO:  
FECHA DEL DOCUMENTO: SEPTIEMBRE 15 DE 2013  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:  
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : SEPTIEMBRE 16 DE 2013  
DURACION : SEPTIEMBRE 15 DE 2033





**Cámara de  
Comercio de  
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROponentES

FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 03 AGOSTO 2018 10:55:31 AM

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: JOSE JOAQUIN GALLEGO PAZ

C.C.16756293

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL : MARZO 14 DE 2017

FACULTADES Y LIMITACIONES:

DEL REPRESENTANTE LEGAL: ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

### CERTIFICA

#### DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 17 SUR NRO. 2 68

MUNICIPIO: JAMUNDI

DEPARTAMENTO: VALLE

PAIS: COLOMBIA

BARRIO: BARRIO JAMUNDI

TELEFONO 1: 2882881

TELEFONO 2: 5512259

CELULAR: 3044038517

CORREO ELECTRONICO: wttcolombia@gmail.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 17 SUR NRO. 2 68

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : JAMUNDI

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : VALLE

PAIS: COLOMBIA

BARRIO: BARRIO JAMUNDI

TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 2882881

TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 5512259

CELULAR: 3044038517

CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: wttcolombia@gmail.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

**CERTIFICA**

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA**

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	:	2017/12/31
ACTIVO CORRIENTE:		347.923.796,00
ACTIVO TOTAL:		539.923.796,00
PASIVO CORRIENTE:		67.956.787,00
PASIVO TOTAL:		315.956.787,00
PATRIMONIO:		223.967.009,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:		108.722.313,00
GASTOS DE INTERES:		4.226.845,00

**CERTIFICA**

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ	5,12
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,58
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	25,72

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,49
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS  
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES,  
IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL  
(CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO

**CERTIFICA**

**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponentE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: W.T.T. COLOMBIA S.A.S.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A E.S.P  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 61,69  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
72 15 41 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: W.T.T. COLOMBIA S.A.S.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNIQUIMICOS E.U  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 699,46  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
72 12 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: W.T.T. COLOMBIA S.A.S.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAYAN & CIA LTDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 124,71  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:  
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO  
72 12 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA: W.T.T. COLOMBIA S.A.S.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA Y CONTROL DE MOVIMIENTOS SAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 154,87



CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	18	00	30	10	36	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
47	10	15	00	72	12	15	00
73	15	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: W.T.T. COLOMBIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUAVALLE S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 956,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	16	00	72	10	29	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: W.T.T. COLOMBIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JOSE ALFONSO GRIMALDO CAMAYO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 123,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	11	18	00	30	10	36	00
40	16	15	00	40	16	16	00
40	16	17	00	40	16	18	00
72	12	15	00	73	15	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

\*\*\*\*\*ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*

QUE EL DÍA 27 DEL MES DE MARZO DE 2017 EL PROponentE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 66245 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 27 DEL MES DE MARZO DE AÑO 2017.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

\*\*\*\*\*ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*

QUE EL DÍA 09 DEL MES DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71665 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 09 DEL MES DE MAYO DE AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

### CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

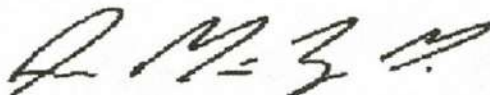
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 03 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018 HORA: 10:55:31 AM



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No: /

04FDB3B055678193

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES /

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA MERY ERAZO TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66655872 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 112508-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición. /


**DIRECTOR GENERAL** /

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





	<p style="text-align: center;"> <b>PROCESO DE CONTRATACION</b>  <b>VERIFICACION FINANCIERA</b>  <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>  <b>INDICADORES FINANCIEROS</b> </p>	Código: AP2-AC-F12
		<p style="text-align: center;">Versión No.:02</p>


<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	SOPER-017-2018
<b>OBJETO:</b>	Mantenimiento Plantas de Tratamiento de Agua Potable Municipios de Dagua y Ginebra, Valle del Cauca.
<b>CDP No.:</b>	31939 con fecha de confirmación del 10 de mayo de 2018.
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$ 275.026.492
<b>PLAZO:</b>	Seis (06) meses a partir del Acta de Inicio.
<b>FECHA:</b>	08 de agosto de 2018.

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2017.

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	INDICADORES				COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADO (SI o NO)	
			CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO				
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5.	5,12	CUMPLE	0,58	CUMPLE	101,79%	CUMPLE	25,72	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros con base al Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2017, realizada a: W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5., Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. SOPER-017-2018.

APRUEBA

  
**LUIS GABRIEL MATURAMA BECHARA**  
 Subgerente Administrativo y Financiero





**PROCESO DE CONTRATACION**  
**EVALUACION TECNICO - ECONOMICA**  
**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-AC-F13

Versión No.: 02

**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:** SOPER-017-2018

**OBJETO:** MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y GINEBRA - VALLE DEL CAUCA

**CDP No.:** No. 31939 del 10 de mayo de 2018.

**PLAZO:** Seis (06) meses

**FECHA:** 9 de Agosto de 2018

**PRESUPUESTO OFICIAL - VPO** DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$275.026.492,00)

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	WTT COLOMBIA S.A.S.	\$ 274.479.210,00	300,00	Cumple	700	1000,00

**Observaciones:**

**Fórmula Evaluación Económica:** (se adjunta evaluación económica)

**Fórmula Evaluación Técnica:** (se adjunta evaluación técnica)

Puntaje por precio =  $300 \times \frac{\text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$

Salarios Mínimos Legales Vigentes Mensuales

**ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ**  
 Subgerente Operativo

*(Firma manuscrita)*

**Control de Cambio:** 2017-05-05 Aprobación y Divulgación Estatuto Contratación



 <b>ACUAYALLE</b> <small>Agua para una vida</small>	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>		Código No.: AP2-AC-F14
	<b>INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR</b>		Versión No.: 01

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	SOPER-017-2018
<b>OBJETO:</b>	MANTENIMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE MUNICIPIOS DE DAGUA Y GINEBRA - VALLE DEL CAUCA
<b>CDP No.:</b>	31939 del 10 de mayo de 2018
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTEISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$275.026.492.00)
<b>FECHA:</b>	9 de Agosto de 2018

No.	PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	WTT COLOMBIA S.A.S.	\$ 274.469.210	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	700	300,00	1000,00	1
2	TECNIQUIMICOS E.U.	\$ 274.804.610	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE				No se realiza evaluación técnico económica porque fue rechazado por no cumplir con los requisitos de verificación financiera.
3	PAYAN & CIA LTDA								Propuesta presentada extemporáneamente teniendo en cuenta que la hora del cierre era a las 3:00 pm y la presentaron a las 3:02 pm., por tal motivo, no se abre y fue en las mismas condiciones sin abrir, según el literal a del numeral 3,13 Causal de Rechazo.

**OBSERVACION Y RECOMENDACION:** De conformidad al resultado obtenido el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No SOPER-017-2018, a la firma WTT COLOMBIA S.A.S., con Nit 900.655.531-5. El proponente TECNIQUIMICOS E.U. Nit 805.030.660-1 fue rechazada financieramente por no cumplir con los requisitos de verificación financiera. La propuesta de PAYAN & CIA LTDA fue devuelta porque fue presentada extemporáneamente.

<b>FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR</b>	
 <b>GUSTAVO A. BARONA GUTIERREZ</b> RESPONSABLE VERIFICACIÓN JURIDICA <small>cupe</small>	 <b>LUIS GABRIEL MATURANA BECHARA</b> RESPONSABLE VERIFICACIÓN FINANCIERA (INDICADORES FINANCIEROS)
 <b>ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ</b> RESPONSABLE VERIFICACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA	